

Acta de Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-EMC-LPN-DIV-26-003

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00 horas** del día **9 de julio del 2026**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las bases de la **Licitación Pública Nacional** número **MIG-DGOP-EMC-LPN-DIV-26-003** para la adjudicación de la obra: **Construcción de pavimentación con concreto en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Irapuato, en la colonia La Moderna, en la calle Gabino Chávez (tramo: Castillo Bretón a Casimiro Liceaga)**, procedemos a celebrar la **junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la **sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas**: Oscar Ibarra Retana, Supervisor Interno de Obra, **designado por LA CONVOCANTE** asistido en esta ocasión por **Oscar Alberto Arechiga Hernández, Supervisor Interno de Obra**, José Vega Trejo, Subdirector de Supervisión de Infraestructura Vial, José Manuel Cabrera, Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos y Ma Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por el licitante que al final de la presente se asentará su nombre y la persona moral por la que comparece, para lo cual procedemos a pasar lista al licitante presente; acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán la(s) pregunta(s) presentada(s) por el licitante en este acto la que en líneas posteriores se citará, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de **LA CONVOCANTE**.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

Pregunta:

1. ¿En el concepto de losa de concreto se debe considerar pasajuntas?

Respuesta:

1. No lleva pasajuntas de acuerdo al diseño del pavimento.

La respuesta a los cuestionamientos de la persona empresa participante, es atendida directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de LA CONVOCANTE:

1. Se les informa que mediante tarjeta informativa de la Dirección de Infraestructura Vial se reconsidero el plazo de ejecución de la obra materia de esta licitación, señalado en la convocatoria y bases de licitación:

Dice:	Plazo de ejecución:	100 días naturales
	Fecha estimada de inicio:	10 de agosto de 2026
	Fecha estimada de término:	17 de noviembre de 2026

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social».

Debe decir: **Plazo de ejecución:** 150 días naturales
Fecha estimada de inicio: 10 de agosto de 2026
Fecha estimada de término: 6 de enero de 2027

Lo anterior a fin de que se considere en la integración de su propuesta.

- En el **Anexo T-4.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:** **no deberán considerar el rodillo neumático** solicitado en las bases de licitación.
- En el catálogo de conceptos: En catálogo, el concepto con clave CREG.AT.ED.0015822.1 indica una cantidad de 2.0 (dos) piezas, sin embargo la cantidad correcta es de 1.0 (una) pieza.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad
CREG.AT.ED.0015822.1	"Retiro y desmantelamiento de poste de concreto pcr11-600 con estructura vs30,ccf,tr3b,p4 existente y transformador de 75kva. Incluye: retiro de poste de concreto, grúa, desconexión, retiro de material producto del desmantelamiento donde indique CFE, mano de obra, herramienta, y todo lo necesario para su correcto retiro. PUOT."	Pieza	1.0000

- Se le recomienda de manera general que atienda los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se le cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, **precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones**, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

La presente Acta se difundirá en la página web del municipio en la liga <https://www.irapuato.gob.mx/concursos-y-contratos-de-obras-publicas/>.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:20 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por LA CONVOCANTE:

Oscar Alberto Arechiga Hernández
Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social».

2

José Vega Trejo
Subdirector de Supervisión de Infraestructura Vial

José Manuel Cabrera
Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial

Claudia Salas Galván
Subdirectora de Costos

Ma Guadalupe Campos Campos
Subdirectora de Concursos y Contratos

Por el Licitante:

Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

Por el Invitado:

Contraloría Municipal
Abigail Martínez Romero

MGCC / bmspm

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social».

3